

Echaiz Moreno, Daniel. **Derecho Societario. Un nuevo enfoque jurídico de los temas societarios.** Lima, Grupo Empresarial Gaceta Jurídica, junio del 2009.

#### **ÍNDICE GENERAL**

Dedicatoria

Índice general

Advertencia

Introducción por Daniel Echaiz Moreno

Prólogo por Jorge Muñiz Ziches

Capítulo I Ni sí ni no, sino todo lo contrario

La naturaleza jurídica de la sociedad

- 1. Introducción
- 2. La teoría contractualista
- 3. La teoría personalista
- 4. La teoría organicista
- 5. El tratamiento legislativo
- 6. Bases para una visión integral

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



#### Capítulo II Contigo pero sin ti

#### La sociedad de un solo socio

- 1. Introducción
- 2. La unipersonalidad societaria como excepción
- 3. La unipersonalidad societaria como nuevo modelo
  - 3.1. La unipersonalidad originaria
  - 3.2. La unipersonalidad sobrevenida
- 4. Corolario

#### Capítulo III Quiero ver más allá de lo evidente

#### Los actos ultra vires y sus implicancias en los grupos de sociedades

- 1. A manera de prefacio: repasando la realidad
- 2. El caso Romero-Raffo: cuando la realidad supera (una vez más) los presupuestos legales
  - 2.1. Antecedentes empresariales
  - 2.2. La controversia judicial
- 3. Encuentro de temas en desencuentro
  - 3.1. Los grupos empresariales
  - 3.2. Los actos ultra vires
- 4. Análisis final a propósito del caso Romero-Raffo
  - 4.1. Se configura un grupo empresarial

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- 4.2. No se configura un acto ultra vires
- 4.3. Violación de la teoría de los actos propios
- 5. Epílogo

### Capítulo IV Me voy porque tú quieres que me vaya La exclusión del socio en la sociedad anónima

- 1. Estado de la cuestión
- 2. La exclusión del socio en la sociedad anónima por falta de pago de aportes
- 3. La exclusión del socio en la sociedad anónima por incumplimiento de prestaciones accesorias y/o de obligaciones adicionales
- 4. La incorporación de una cláusula de exclusión de socios en el estatuto de una sociedad anónima
- 5. La exclusión del socio gerente en la sociedad anónima
- 6. La impugnación del acuerdo de exclusión del socio en la sociedad anónima

### Capítulo V El trueque entre David y Goliat El dividendo preferencial en las acciones sin derecho a voto

- 1. Introducción
- 2. El dividendo preferencial
- 3. La actuación de la junta general de accionistas respecto al dividendo preferencial
- 4. El estatuto de derechos mínimos para los titulares de acciones sin derecho a voto

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



## Capítulo VI El poder emana del pueblo... y también de los inversionistas La junta general de socios en el mundo contemporáneo

- 1. Prefacio
- 2. Los convenios parasocietarios
- 3. Las acciones sin derecho a voto
- 4. Los grupos de empresas
- 5. Las ofertas públicas de adquisición de acciones
- 6. El gobierno corporativo
- 7. Conclusión

### Capítulo VII Una Resolución en el lenguaje de Cantinflas ¿Existe la junta universal con convocatoria?

- 1. El caso
- 2. La Resolución del Tribunal Registral
- 3. La junta de socios en la organización corporativa de la sociedad
- 4. La junta universal

Capítulo VIII Perdiste, perdiste y perdiste... pero debiste ganar

La solicitud de conciliación, ¿suspende los plazos de caducidad para impugnar los acuerdos societarios?

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- 1. El caso
- 2. El criterio judicial
- 3. La naturaleza jurídica de la caducidad
- 4. La caducidad en materia de conciliación
- 5. La caducidad en materia societaria

### Capítulo IX El hombre invisible

¿Está legitimado el accionista para impugnar los acuerdos de la junta de acreedores?

- 1. Introducción
- 2. El tránsito del caso a la norma jurídica
- 3. La impugnación de los acuerdos de la junta de acreedores

### Capítulo X El administrador que no sólo administra Las facultades de administración del directorio

- 1. Estado de la cuestión
- 2. Administración y disposición en el Código Civil
- 3. Administración y disposición en la Ley General de Sociedades
- 4. Administración y disposición en la jurisprudencia registral
- 5. La limitación estatutaria de las facultades del directorio
- 6. La limitación estatutaria de las atribuciones de la junta de socios

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



#### Capítulo XI Las 20 cruces sobre el hombro

#### La responsabilidad de los directores de las sociedades anónimas

- 1. Introducción
- 2. Los actos anteriores a la inscripción de la sociedad
- 3. Los actos ultra vires
- 4. La no inscripción registral
- 5. Los gastos necesarios para la constitución de la sociedad
- 6. El reparto indebido de utilidades
- 7. La revisión del valor de los aportes no dinerarios
- 8. La no convocatoria a junta general a solicitud de los accionistas
- 9. Los impedimentos
- 10. El ejercicio del cargo
- 11. La información fidedigna
- 12. Las afectaciones patrimoniales
- 13. La responsabilidad ilimitada y solidaria
- 14. La omisión de denuncia
- 15. Los contratos, los créditos, los préstamos y las garantías
- 16. El conflicto de intereses
- 17. La responsabilidad solidaria del gerente con los directores
- 18. La devolución de aportes antes del plazo
- 19. La aprobación de la memoria, los estados financieros y la propuesta de aplicación de las utilidades

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



20. La fusión y la escisión

21. Las sociedades irregulares

Capítulo XII De la cima a la sima

El derecho de suscripción preferente en la legislación societaria peruana

1. Introducción

2. El derecho de suscripción preferente en la sociedad anónima en el aumento de capital social por incremento del valor nominal de las acciones

3. El derecho de suscripción preferente en la sociedad anónima en el aumento de capital social por capitalización de créditos

4. El derecho de suscripción preferente en la sociedad anónima para los titulares de acciones sin derecho a voto

5. Supuestos de inexistencia del derecho de suscripción preferente

6. La exclusión del derecho de suscripción preferente en la sociedad anónima mediante el estatuto social

7. La exclusión del derecho de suscripción preferente en la sociedad anónima mediante el acuerdo de la junta de socios

8. La exclusión del derecho de suscripción preferente en la sociedad anónima mediante el convenio parasocietario

9. El derecho de suscripción preferente en la sociedad comercial de responsabilidad limitada

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



10. El derecho de suscripción preferente en las otras formas societarias distintas a la sociedad anónima y la sociedad comercial de responsabilidad limitada

## Capítulo XIII El menos...precio capitalista La reducción del capital social

- 1. Introducción
- 2. Los efectos de la adquisición por la sociedad de sus propias acciones respecto al capital social
- 3. Los efectos del ejercicio del derecho de separación respecto al capital social
- 4. Los efectos del ejercicio del derecho de oposición respecto al capital social

#### Capítulo XIV Deshojando margaritas

#### El régimen legal de las sociedades en el Perú

- 1. El sistema de constitución de sociedades
  - 1.1. Introducción
  - 1.2. Las alternativas societarias
    - a) La sociedad anónima ordinaria
    - b) La sociedad anónima cerrada
    - c) La sociedad anónima abierta
    - d) La sociedad colectiva
    - e) La sociedad en comandita simple

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- f) La sociedad en comandita por acciones
- g) La sociedad comercial de responsabilidad limitada
- h) La sociedad civil ordinaria
- i) La sociedad civil de responsabilidad limitada
- 2. Las sociedades unipersonales
  - 2.1. Introducción
  - 2.2. La empresa individual de responsabilidad limitada
  - 2.3. La unipersonalidad societaria
- 3. Las sociedades extranjeras
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. El otorgamiento del poder ante cónsul peruano
  - 3.3. El otorgamiento del poder ante una autoridad competente extranjera
  - 3.4. Cuestiones comunes al otorgamiento de poder
  - 3.5. La inscripción del poder
  - 3.6. Las sucursales
- 4. Las sociedades irregulares
  - 4.1. Introducción
  - 4.2. La irregularidad por pérdida de la pluralidad de socios
  - 4.3. Los intentos por evitar la irregularidad

## Capítulo XV La unión hace la fuerza Los grupos de sociedades

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- 1. Estado de la cuestión
- 2. El control en los grupos de sociedades
- 3. El grupo de sociedades como una sociedad de hecho
- 4. El interés grupal vs. el interés de las sociedades filiales
- 5. La actuación de los administradores de la sociedad controlada
- 6. El socio minoritario ante la confusión de patrimonios
- 7. El derecho de separación para el socio minoritario de una sociedad integrante de un grupo de sociedades
- 8. La política unitaria en los grupos de sociedades circulares
- 9. La celebración y el contenido del contrato de dominación grupal
- 10. La asimilación del contrato de dominación grupal al convenio parasocietario
- 11. La legitimidad en un grupo de sociedades para adoptar una denominación o razón social igual o semejante
- 12. El canje de acciones cuando se ha pactado la prohibición temporal de transferir las acciones
- 13. Los actos ultra vires dentro del grupo de sociedades
- 14. La calificación legal de empresas vinculadas

#### Capítulo XVI El acertijo del legislador

#### La indefinición legal del fondo empresarial

- 1. Introducción
- 2. El fondo empresarial en la legislación peruana

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- 3. El fondo empresarial en la legislación extranjera
- 4. Definición
- 5. Corolario

#### Capítulo XVII Por los siglos de los siglos

#### A propósito de una prórroga de más de siete años

- 1. Introducción
- 2. La normatividad prorrogada
- 3. Análisis respecto a la necesidad o no de la vigencia de las normas prorrogadas

#### Capítulo XVIII ¿Disolver o no disolver?: he ahí el dilema

#### Efectos legales de la pérdida de la pluralidad de socios

- 1. La antinomia respecto a los efectos legales de la pérdida de la pluralidad de socios
- 2. La problemática asociada a la antinomia
- 3. Análisis de la antinomia a la luz de la legislación
- 4. Propuesta para la nueva redacción de la norma societaria

# Capítulo XIX ¿Querías más?... Claro que tienes más La responsabilidad social corporativa

I. Nociones preliminares

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



#### II. Marco conceptual

- 1. Definición
- 2. La acción social de la empresa
  - 2.1. El criterio acción empresaria
    - a) La acción complementaria
    - b) La acción compensatoria
    - c) El patrocinio
    - d) La mercadotecnia relacionada con una causa
    - e) El mecenazgo
    - f) La filantropía
    - g) La inversión social
  - 2.2. El criterio dimensión social de la empresa
    - a) La filantropía empresarial
    - b) La inversión social
    - c) La responsabilidad social
- 3. La autorregulación
- 4. Ventajas
- 5. El impacto periodístico
- III. La actuación del Estado
  - 1. Antecedentes
  - 2. Los modelos internacionales
    - 2.1. El modelo del partenariado
    - 2.2. El modelo de sostenibilidad y ciudadanía



#### 2.3. El modelo ágora

- 3. Las estrategias estatales
  - 3.1. Las instancias estatales
    - a) Francia
    - b) Inglaterra
    - c) Dinamarca
    - d) Bélgica
  - 3.2. La soft regulation
    - a) Inglaterra
    - b) Francia
    - c) Dinamarca
    - d) Italia
    - e) Alemania
  - 3.3. La voluntariedad
    - a) Dinamarca
    - b) Inglaterra
    - c) Bélgica
    - d) Finlandia
  - 3.4. Los foros multistakeholders
    - a) Finlandia
    - b) Dinamarca
    - c) Francia
    - d) Italia



- 3.5. Las campañas de difusión
  - a) Dinamarca
- 3.6. El reporting y su evaluación
  - a) Inglaterra
  - b) Francia
  - c) Italia
  - d) Dinamarca
- 3.7. Los beneficios fiscales
  - a) Alemania
  - b) Inglaterra
- 3.8. Las etiquetas
  - a) Bélgica
  - b) Francia
- 3.9. El desarrollo sostenible
  - a) Francia
  - b) Inglaterra
- 3.10. Los premios
  - a) Alemania
  - b) Dinamarca
- 3.11. La tropicalización
  - a) Luxemburgo
- IV. La actuación de las empresas
  - 1. La transparencia en la información

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- 1.1. El caso de la banca
- 2. La promoción del turismo
  - 2.1. El caso de Minera Yanacocha
  - 2.2. El caso del Grupo Backus
- 3. La protección del medio ambiente
  - 3.1. El caso del Grupo South Cone
- 4. La promoción de la educación
  - 4.1. El caso del Banco de Crédito
  - 4.2. El caso del Grupo Telefónica
- 5. El mejoramiento del clima laboral
  - 5.1. El caso del Grupo Nueva
- 6. La preocupación por la nutrición infantil
  - 6.1. El caso de Nestlé
- 7. La promoción del deporte
  - 7.1. El caso de Coca -Cola
- 8. La prevención de enfermedades
  - 8.1. El caso de Avon

#### Capítulo XX Radiografía para prevenir una autopsia

La Ley General de Sociedades a 11 años de su vigencia (1998-2009)

- 1. Introducción
- 2. Antecedentes



- 3. Principales temas de regulación innovativa
  - 3.1. El derecho de separación
  - 3.2. Los estados financieros
  - 3.3. El dividendo obligatorio
  - 3.4. La sociedad anónima cerrada
  - 3.5. La sociedad anónima abierta
  - 3.6. Las sucursales
- 4. Perfeccionamiento en el tiempo
- 5. Análisis crítico: lo errado, lo inconcluso y lo imprevisto
- 6. Principales temas de regulación equivocada
  - 6.1. El control indirecto de acciones
  - 6.2. La impugnación de los acuerdos societarios
  - 6.3. La calificación social
  - 6.4. La abreviatura de la sociedad comercial de responsabilidad limitada
  - 6.5. La disolución de la sociedad por falta de pluralidad de socios
- 7. Principales temas de regulación incompleta
  - 7.1. Los convenios parasocietarios
  - 7.2. La legitimidad en la adopción de la denominación o razón social
  - 7.3. El fondo empresarial
  - 7.4. La titularidad de derechos respecto a la sucursal
  - 7.5. La regulación legal de los contratos asociativos
- 8. Principales temas sin regulación
  - 8.1. La naturaleza jurídica de la sociedad

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Teléfono: (51-1) 4403598

E-mail: contacto@echaiz.com



- 8.2. La sociedad de un solo socio
- 8.3. La exclusión del socio en la sociedad anónima
- 8.4. El canje de acciones
- 9. Corolario